

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30585** *MULTISERVICIOS RIDE, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social nº 38 de Madrid,

Hago saber que en el procedimiento de Ejecución núm. 349/10 seguido en este Juzgado a instancia de Luis Enrique Tipan Pillajo contra Multiservicios Ride, S.L., con CIF nº B-85690071, en ejecución de Sentencia de fecha 21/09/10 se ha dictado decreto de fecha 6/9/11 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 1.078,78 euros de principal y otros 260 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 6 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110066331-1